



LAUDIO UDALA 
AYUNTAMIENTO DE LLODIO

PROCESO PARTICIPATIVO LANDALUZE 27

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA ACTIVAR UN NUEVO ESPACIO COMUNITARIO EN EL BARRIO DE LANDALUZE

Índice

1. Objeto del informe	4
2. Marco general del proceso	5
2.1. El proceso y sus fases	5
2.2. Canales de participación	6
3. Realidad del barrio y pulsómetro sobre el espacio	7
4. Objetivos del proyecto	8
5. Principios orientadores del futuro equipamiento	9
Además de propuestas concretas, el proceso ha permitido identificar principios que deberían orientar el futuro funcionamiento del espacio.	9
6. Actividades, usos y vida en el espacio	10
7. Sobre el espacio físico	12
7.1. Primera propuesta de distribución	12
7.2. Segunda propuesta de distribución	13
7.3. Criterios comunes identificados	14
8. Modelo de funcionamiento	16
8.1. Responsabilidades del Ayuntamiento	16
8.2. Responsabilidades del grupo impulsor del espacio	17
8.3. Tareas compartidas	17
9. Implicación del vecindario	19
10. Actividades para impulsar la vida comunitaria	20
11. Identidad y nombre del espacio	21

1. Objeto del informe

Este informe recoge los principales resultados del proceso participativo Landaluze 27 impulsado por el Ayuntamiento de Laudio para definir, de forma compartida con la ciudadanía, los posibles usos, el funcionamiento y el modelo de gestión viable del equipamiento municipal situado en la calle Landaluze 27.

El documento tiene una doble finalidad:

- Por un lado, ofrece una devolución ordenada a las personas que han participado en el proceso, mostrando qué necesidades, propuestas, prioridades y orientaciones se han recogido durante las sesiones de trabajo.
- Por otro lado, proporciona al Ayuntamiento un programa de necesidades para avanzar en la siguiente fase: la redacción del proyecto de obra, el diseño del modelo de funcionamiento y la preparación de una hoja de ruta poniendo el foco en la futura puesta en marcha del equipamiento.

Este informe no sustituye al análisis técnico, jurídico, económico o urbanístico que corresponde realizar al Ayuntamiento y a los servicios municipales competentes. Su función es ordenar la escucha ciudadana y traducirla en criterios comprensibles y operativos para que las decisiones posteriores puedan apoyarse en una base social clara.

2. Marco general del proceso

2.1. El proceso y sus fases

Se ha realizado un proceso ordenado y progresivo, que va desde la escucha inicial hasta la devolución final para construir, en colaboración, una propuesta sólida y compartida para Landaluze 27. Las fases del proceso son las siguientes:

1. Diseño del proceso. El Ayuntamiento define las bases del proceso, los límites y responsabilidades del uso del equipamiento, diseña la estrategia de comunicación y coordina la implicación de las áreas municipales.

2. Escucha ciudadana. Se recogen [propuestas individuales](#) sobre usos del espacio y modelos de gestión, y se lanza un cuestionario para identificar necesidades del barrio, posibles respuestas y factores clave para la convivencia.

3. Diagnóstico comunitario. Se inicia el trabajo con el grupo motor y el acercamiento al barrio, incorporando los resultados del cuestionario y las propuestas recibidas para ordenar la información recopilada.

4. Construcción colectiva. Mediante [4 talleres participativos](#), y a partir del trabajo del grupo motor, la ciudadanía define los usos prioritarios, el funcionamiento del espacio y el modelo de gestión.

5. Contraste y devolución. Las propuestas se analizan con criterios técnicos, jurídicos y presupuestarios para determinar su viabilidad, y el Ayuntamiento comparte los resultados. Este informe servirá de base para el anteproyecto de Landaluze 27.

6. Cierre del proceso. El proceso concluye con la definición de una hoja de ruta que orientará el desarrollo del proyecto y el futuro uso del equipamiento.

Para que el proceso sea participativo y, a la vez, realista y operativo, se trabaja con una estructura de gobernanza:

- **Equipo de Pilotaje:** orienta estratégicamente, cuida límites y expectativas, valida técnica y políticamente y coordina áreas municipales (participación, obras y servicios, comunicación, etc.).
- **Grupos de trabajo / apoyos técnicos:** comunicación, espacio físico, normativa (ruidos, horarios...), garantías administrativas... para que las decisiones tengan base y recorrido.
- **Grupo Motor:** vecinas y vecinos a quienes se pide su implicación para:

- La **definición y contraste de los contenidos de trabajo del proceso**, organizados en cuatro bloques: usos principales, actividades, diseño del espacio y gestión del equipamiento.
- La **ampliación de la participación** colaborando en la identificación e incorporación de nuevas personas y agentes del barrio que puedan enriquecer el proceso.

Asimismo, se subraya la importancia de acompañar el proceso con acciones de comunicación que permitan ampliar su alcance y favorecer la participación. En este sentido, se propone compartir ideas y propuestas con el vecindario, así como la realización de pequeños vídeos al finalizar las sesiones.

Estas acciones buscan no solo dar visibilidad al proceso, sino también animar a nuevas personas a implicarse y contribuir a la construcción de una comunidad activa en torno a Landaluze 27.

2.2. Canales de participación

Además de las 4 sesiones presenciales, el proceso ha previsto diferentes vías de participación:

- Plataforma web del proceso: www.landaluze27.eus.
- Cuestionario ciudadano.
- Correo electrónico municipal: **partaidetza@laudio.eus**.
- Grupo de WhatsApp específico..
- Trabajo específico con el Grupo Motor.

Esta combinación de canales responde a un enfoque híbrido, en el que la participación presencial se complementa con herramientas digitales y mecanismos de información continua.

En conjunto, las sesiones presenciales suman **92 asistencias acumuladas**. Esta cifra no equivale necesariamente a 92 personas diferentes, ya que algunas personas han participado en más de una sesión.

3. Realidad del barrio y pulsómetro sobre el espacio

La primera sesión de trabajo ha permitido construir una lectura inicial compartida sobre la realidad del barrio, el papel que podría desempeñar Landaluze 27 y el nivel de disposición vecinal para implicarse en el proceso:

En relación con el **diagnóstico del barrio**, las aportaciones más señaladas coinciden en destacar la falta de espacios de encuentro vecinal y la escasez de actividades e iniciativas comunitarias. Asimismo, aparece de manera reiterada la demanda de una mayor oferta cultural y social en el barrio. También se señala que se trata de un barrio con mucha rotación vecinal, un aspecto que se considera relevante tanto para comprender las dinámicas actuales como para pensar estrategias de vinculación y participación comunitaria.

En cuanto al **papel que podría desempeñar el local**, las propuestas más valoradas apuntan a que Landaluze 27 debería convertirse en un espacio que fomente el encuentro y la convivencia, capaz de acoger actividades culturales y sociales diversas. Se destaca también su potencial como lugar de referencia para asociaciones y colectivos, así como para impulsar actividades dirigidas a diferentes grupos de edad. Entre las aportaciones más señaladas aparece igualmente la incorporación de actividades vinculadas al bienestar, como yoga, baile o gimnasia.

Esta lectura se concreta en los **usos y actividades preferentes**, donde las opciones que han recibido mayor número de apoyos se orientan hacia encuentros vecinales, charlas y espacios de relación, así como hacia actividades culturales (eventos, música, teatro) y propuestas relacionadas con el bienestar y el movimiento.

En relación con el **diseño del espacio**, las prioridades identificadas apuntan hacia la necesidad de contar con una sala polivalente que permita desarrollar talleres y cursos, así como espacios de reunión para asociaciones. También se considera importante incorporar equipamiento para proyecciones o charlas y espacios adecuados para la actividad física.

Respecto al **modelo de gestión**, la opción que genera mayor consenso es la de una gestión mixta, en la que el Ayuntamiento se encargue del mantenimiento del espacio, mientras que el vecindario participe activamente en la programación e impulso de actividades. En este punto se solicita una modificación en el contenido de este apartado: una gestión mixta se considera una colaboración y corresponsabilidad tanto por parte del Ayuntamiento (para programar actividades) como del colectivo ciudadano (para cuidar el espacio).

4. Objetivos del proyecto

Landaluze 27 se entiende como una herramienta para activar vínculos, generar apoyo mutuo, contribuir al bienestar y la salud de las personas, impulsar nuevas iniciativas vecinales y favorecer la convivencia entre generaciones y culturas.

Los objetivos se agrupan en las siguientes ideas principales:

- Reducción del aislamiento y la soledad de las personas mayores.
- Mayor conocimiento entre vecinas y vecinos: se conocen los nombres, las situaciones y las necesidades de otras personas del barrio.
- Mejora del bienestar emocional, físico y psicológico.
- Más salud, más alegría y más satisfacción comunitaria.
- Más saludos, más relación cotidiana y más confianza entre personas.
- Un barrio más activo, dinámico y despierto.
- Mayor interacción, convivencia y familiaridad.
- Incremento del apoyo comunitario y de la colaboración entre vecindario.
- Más ilusión e interés por nuevas actividades y proyectos.
- Mayor acercamiento a las personas mayores que viven solas.
- Más propuestas de mejora surgidas desde el propio barrio.
- Aumento de la interculturalidad y de la tolerancia.
- Relaciones más empáticas, asertivas e intergeneracionales.
- Mayor aceptación de la diferencia.
- Mayor conexión con el mundo rural, la naturaleza y el entorno de Landaluze.

El local es el punto de partida. La finalidad de fondo es comunitaria.

5. Principios orientadores del futuro equipamiento

Además de propuestas concretas, el proceso ha permitido identificar principios que deberían orientar el futuro funcionamiento del espacio.

Los principios priorizados muestran que el grupo sitúa en primer plano el retorno social del espacio, la convivencia y la accesibilidad. Landaluze 27 se imagina, por tanto, como un equipamiento útil para el barrio, inclusivo, transparente y abierto a la diversidad cultural y lingüística.

Los principios con una mención refuerzan esta orientación: acceso abierto, diversidad de actividades, sostenibilidad, uso comunitario, rotación de usos y corresponsabilidad. En conjunto, apuntan a un espacio compartido, que necesitará normas claras de funcionamiento y capacidad para acoger usos diversos sin perder su sentido comunitario.



6. Actividades, usos y vida en el espacio

Las propuestas recogidas muestran una clara orientación hacia un equipamiento polivalente, flexible y abierto a diferentes tipos de uso, pensado como un espacio de encuentro cotidiano y de activación comunitaria.

Aparecen con fuerza las actividades vinculadas al movimiento y la salud —como pilates, gimnasia, danza o bienestar físico-emocional—, junto con propuestas relacionadas con el aprendizaje, los idiomas, el euskera, la cultura vasca, los juegos, la conversación y los encuentros vecinales. También se identifican actividades que pueden reforzar la convivencia entre generaciones y culturas, así como iniciativas orientadas a recuperar la memoria del barrio y su conexión con el paisaje y el entorno rural.

En este sentido, las propuestas permiten ordenar siete grandes familias de uso:

- 1. Encuentro cotidiano y convivencia.** Un espacio para estar, conversar, leer, jugar, compartir un café o una infusión de manera informal y encontrarse con otras personas del barrio. Este uso es central porque la vida comunitaria no se construye solo mediante actividades programadas, sino también a través de relaciones cotidianas.
- 2. Cultura y comunidad.** Charlas, proyecciones, teatro, música, fiestas, memoria del barrio, exposiciones y actividades culturales vinculadas tanto a la cultura vasca como a la diversidad cultural presente en Landaluze.
- 3. Bienestar, salud y movimiento.** Actividades como pilates, yoga, gimnasia, baile, danza o bienestar físico-emocional, que requieren un espacio amplio, despejado, con suelo adecuado y mobiliario móvil.
- 4. Formación y saberes compartidos.** Cursos, talleres, idiomas, euskera, lectura, manualidades, aprendizaje entre vecinas y vecinos y transmisión intergeneracional de conocimientos.
- 5. Intergeneracionalidad.** Propuestas dirigidas a personas mayores, jóvenes, infancia, familias y personas adultas, con el objetivo de generar relaciones entre generaciones, reducir la soledad y fortalecer la confianza vecinal.
- 6. Euskera, diversidad cultural y convivencia.** Actividades que favorezcan el uso del euskera, la conversación entre lenguas, el reconocimiento de la diversidad cultural y la convivencia entre personas de diferentes orígenes.

- 7. Relación con el entorno rural y natural.** Iniciativas vinculadas a los caminos, el paisaje, el monte Kukullu, la memoria del territorio, los paseos comunitarios y la identidad natural de Landaluze.

En conjunto, las propuestas apuntan a un espacio con programación, pero no solo programado: un lugar donde puedan desarrollarse actividades organizadas, pero también donde sea posible encontrarse, cuidarse, conversar y activar la vida cotidiana del barrio.

7. Sobre el espacio físico

El **criterio principal para la adecuación del local será la viabilidad del proyecto.**

El objetivo municipal es avanzar hacia un mínimo viable que permita acondicionar el espacio y ponerlo en uso cuanto antes, sin esperar a una intervención más compleja que pudiera retrasar la apertura del espacio.

En este sentido, se informa de que no se contempla la segregación interior del local. La orientación inicial es mantener un equipamiento diáfano, flexible y polivalente, que pueda adaptarse a distintos usos comunitarios y facilitar una primera puesta en marcha del espacio.

Entre las actuaciones previstas o contempladas se señalan las siguientes:

- Adecuación de baños.
- Incorporación de un espacio de office con encimera, fregadero, nevera y microondas.
- Insonorización del conjunto del local.
- Acondicionamiento del suelo.
- Instalación de un sistema de acceso mediante medios electrónicos.
- Posibilidad de abrir una cristalera hacia la calle.
- Dotación de mobiliario y equipamiento básico necesario para el funcionamiento del espacio: armarios, sillas, mesas, pantalla y otros recursos básicos.

Se señala, asimismo, que el presupuesto disponible marcará el límite de esta primera fase de intervención. Aquellas actuaciones que no puedan incorporarse inicialmente deberán valorarse, en su caso, en fases posteriores.

7.1. Primera propuesta de distribución

El primer grupo plantea un local comunitario flexible, abierto y polivalente organizado en varias zonas: una entrada con almacenamiento, un office con mesas informales, una zona tranquila para cursos y reuniones, una zona central multiusos para actividades de mayor formato o actividades corporales, y un espacio cerrado o seguro para guardar materiales.

La entrada se concibe como un espacio práctico de acogida, con armarios, perchas y lugar para dejar abrigos o materiales. A mano derecha se propone ubicar un pequeño office con nevera, encimera, microondas y posibilidad de

completarlo en el futuro. Junto a esta zona se plantean mesas para usos cotidianos e informales, como tomar café, jugar a cartas o conversar.

El fondo del local se reserva para actividades más tranquilas: cursos, lectura, idiomas, trabajo compartido o reuniones. La zona central se imagina como el corazón polivalente del espacio, adaptable a yoga, pilates, danza, conferencias, presentaciones u otras actividades grupales. También se menciona la conveniencia de incorporar una pantalla para apoyar actividades formativas, culturales o de reunión.

El grupo subraya la necesidad de contar con almacenamiento seguro, bien mediante armarios con llave, un almacén o un pequeño trastero. Este elemento se considera importante para guardar sillas, mesas, materiales de actividades y recursos propios del local.

En cuanto a las separaciones interiores, se plantea empezar con soluciones flexibles y de mínimo viable, como biombos, armarios separadores o elementos ligeros, aunque se deja abierta la posibilidad de valorar más adelante paredes móviles, soluciones acústicas o separaciones correderas si el presupuesto y la funcionalidad lo permiten.

7.2. Segunda propuesta de distribución

El segundo grupo imagina el local organizado alrededor de una zona de acogida y convivencia próxima a la entrada. Esta zona incluiría una sala de estar, una pequeña biblioteca y un office. Se concibe como un espacio cotidiano para tomar café, hablar, leer, encontrarse y favorecer relaciones informales entre vecinas y vecinos.

El office se plantea como una zona de apoyo básico, con fregadero, frigorífico, microondas y armario. No obstante, el grupo identifica que su ubicación deberá revisarse técnicamente, ya que el fregadero y el desagüe pueden estar condicionados por la ubicación de las bajantes, el baño y las posibilidades reales de instalación.

El espacio principal se dibuja con tres grandes zonas multiusos. Estas zonas podrían acoger actividades como yoga, gimnasia, ejercicios, danza, proyecciones, reuniones, talleres u otras actividades comunitarias. La lógica de la propuesta es que los espacios puedan separarse cuando sea necesario y abrirse cuando se requiera una superficie mayor.

El grupo propone utilizar biombos u otros elementos móviles para separar ambientes. También se plantea incorporar una zona con pantalla de televisión o proyección, así como un pequeño almacén al fondo para guardar mesas, sillas, esterillas y otros materiales necesarios para las actividades.

7.3. Criterios comunes identificados

A pesar de que las propuestas plantean distribuciones diferentes, aparecen varios criterios compartidos:

- El local debe ser flexible y permitir usos diversos.
- Conviene evitar una compartimentación excesiva o grandes obras iniciales.
- Hace falta una zona informal de estancia y convivencia.
- Se considera necesario contar con un office.
- Se necesita una zona amplia y despejada para actividades físicas, reuniones grandes, charlas o actividades culturales.
- Es conveniente reservar algún espacio más tranquilo para cursos, lectura, idiomas, reuniones o trabajo compartido.
- El almacenamiento seguro aparece como una necesidad clara.
- Las separaciones interiores deberían ser flexibles y adaptables.
- Se valora positivamente incorporar cristaleras o ventanales para mejorar la entrada de luz natural y la relación visual con el exterior.
- Se considera necesario ubicar adecuadamente la pantalla o zona de proyección, teniendo en cuenta la orientación del espacio, la movilidad del mobiliario, las actividades previstas y la posible convivencia simultánea de usos.
- La distribución final deberá ajustarse al presupuesto, a las condiciones técnicas del local y a los criterios municipales de viabilidad.

Se comparte una orientación hacia un equipamiento sencillo, flexible y progresivo. Los grupos no plantean un local muy compartimentado ni una intervención inicial excesivamente compleja, sino un espacio concebido para una implantación gradual, partiendo de un mínimo viable y evolucionando posteriormente en función de los usos reales, el presupuesto disponible y la experiencia acumulada.

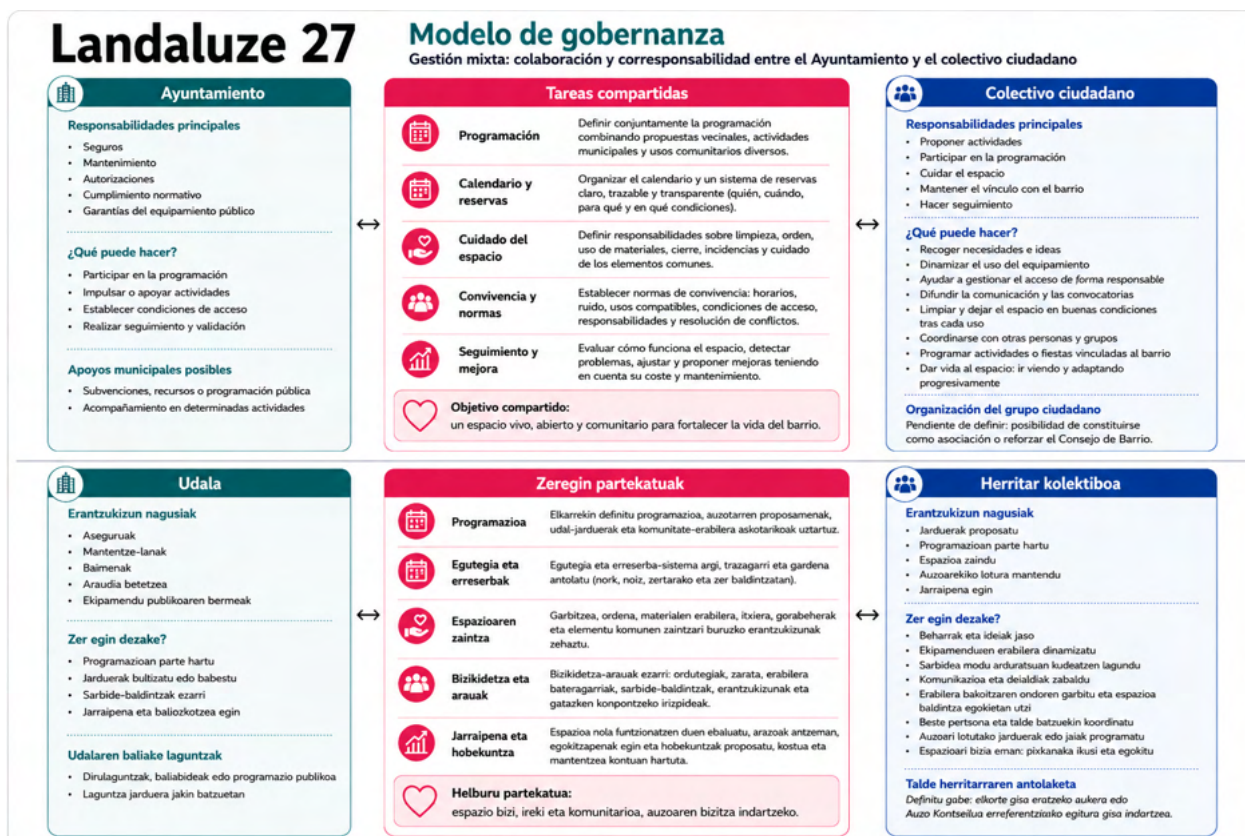
Programa de necesidades

Síntesis para el anteproyecto de Landaluze 27

Necesidad		Descripción
	Baños adecuados	Condición básica de uso público
	Office de apoyo	Encimera, fregadero, nevera, microondas y armario
	Sala polivalente	Espacio central amplio para actividades diversas
	Zona de estancia	Encuentro cotidiano, lectura, conversación, juegos
	Zona tranquila	Cursos, reuniones pequeñas, lectura, idiomas
	Almacenamiento seguro	Armarios, almacén o trastero
	Mobiliario móvil	Sillas, mesas y elementos adaptables
	Insonorización	Protección de convivencia y calidad interior
	Suelo adecuado	Compatible con movimiento, estancia y uso intensivo
	Acceso electrónico	Control, autonomía y trazabilidad
	Pantalla/proyección	Charlas, formación, cine, reuniones
	Cristalera/luz natural	Relación con calle y visibilidad
	Separaciones flexibles	Biombos, armarios separadores o paneles móviles

8. Modelo de funcionamiento

El punto de partida es que Landaluze 27 sea un equipamiento público con gestión mixta. Esto implica que el Ayuntamiento mantiene responsabilidades indelegables y que el vecindario puede asumir un papel activo en la propuesta, dinamización, cuidado y seguimiento del espacio.



8.1. Responsabilidades del Ayuntamiento

El Ayuntamiento mantiene las responsabilidades principales vinculadas al carácter público del equipamiento. Entre ellas, se señalan los seguros, el mantenimiento, las autorizaciones, el cumplimiento normativo y las garantías generales del equipamiento público.

También se recoge que el Ayuntamiento puede participar en la programación, impulsar o apoyar actividades, establecer las condiciones de acceso y realizar seguimiento y validación del funcionamiento del espacio. En las aportaciones del grupo aparece, además, la posibilidad de valorar apoyos municipales como subvenciones, recursos o programación pública, así como la eventual necesidad de acompañamiento en determinadas actividades.

Estas aportaciones refuerzan la idea de que el Ayuntamiento debe garantizar el marco, los límites, la seguridad jurídica y las condiciones materiales necesarias para que el equipamiento pueda ser usado de forma responsable.

8.2. Responsabilidades del grupo impulsor del espacio

En relación con el vecindario, sus responsabilidades principales son proponer actividades, participar en la programación, cuidar el espacio, mantener el vínculo con el barrio y hacer seguimiento.

A partir de las aportaciones recogidas se añaden varias ideas concretas: la necesidad de limpiar y dejar el espacio en condiciones después de cada uso, coordinarse con otras personas y grupos, programar actividades o fiestas vinculadas al barrio, y dar vida al espacio mediante una lógica progresiva de “ir viendo” cómo funciona.

También se plantea que el vecindario pueda recoger necesidades e ideas, dinamizar el uso del equipamiento, ayudar a gestionar el acceso de manera responsable y difundir la comunicación y las convocatorias.

Una cuestión que queda abierta es cómo organizar formalmente ese grupo ciudadano. En la dinámica aparece la posibilidad de constituirse como asociación, pero también la opción de reforzar el Consejo de Barrio como estructura de referencia. Esta cuestión no queda cerrada y deberá seguir trabajándose, ya que tiene implicaciones en la representación, la responsabilidad, el acceso y la interlocución con el Ayuntamiento.

8.3. Tareas compartidas

El bloque central del panel de trabajo impreso permite trabajar las tareas que deberán asumirse de manera compartida entre Ayuntamiento y vecindario. Entre ellas se identifican la programación, el calendario y sistema de reservas, el cuidado del espacio, la convivencia y las normas, y el seguimiento y mejora del funcionamiento.

La programación aparece como una tarea especialmente importante. El espacio deberá combinar propuestas vecinales, posibles actividades municipales y usos comunitarios diversos. Para ello, será necesario definir un sistema claro que permita ordenar actividades, evitar solapamientos y garantizar que el equipamiento siga respondiendo a su objetivo principal: ser un espacio vivo, abierto y comunitario.

El calendario y las reservas también se identifican como una pieza clave del futuro funcionamiento. El grupo entiende que la autonomía de uso debe ir acompañada

de normas, trazabilidad y responsabilidad. En este sentido, se mantiene la idea de que el acceso pueda canalizarse a través del grupo ciudadano o del Consejo de Barrio, siempre dentro de un marco acordado con el Ayuntamiento y dentro de un sistema que permita saber quién usa el espacio, cuándo lo usa, para qué actividad y en qué condiciones queda después.

En relación con el cuidado del espacio, se subraya que no basta con abrir el local: será necesario definir responsabilidades concretas sobre limpieza, orden, uso de materiales, cierre, incidencias y cuidado de los elementos comunes.

También se considera fundamental trabajar normas de convivencia. Estas deberán abordar horarios, ruido, usos compatibles, condiciones de acceso, responsabilidades después de cada actividad y criterios para resolver posibles conflictos.

Por último, el seguimiento y las mejoras se entienden como una tarea continua. Se plantea que, una vez abierto el espacio, será necesario evaluar cómo funciona, qué problemas emergen, qué ajustes son necesarios y qué mejoras pueden incorporarse. En las notas aparece la importancia de tener en cuenta el coste de las mejoras y de no perder de vista las implicaciones de mantenimiento y gestión.

9. Implicación del vecindario

Durante la tercera sesión con vecindario se trató de identificar el nivel de disponibilidad e implicación de las personas participantes de cara a la siguiente etapa del proceso. Se explica que, una vez finalizada esta fase de trabajo participativo, se abre un posible “momento valle” entre el cierre del proceso, la redacción del proyecto, la ejecución de la obra y la apertura efectiva del equipamiento.

Para trabajar esta cuestión, se utiliza una línea en el suelo que representa distintos niveles de compromiso con Landaluze 27. Las personas participantes se sitúan físicamente en el punto que mejor refleja su disposición actual. La dinámica no pretende cerrar compromisos formales, sino visualizar con quién se podría contar, en qué grado y para qué tipo de tareas durante la fase de transición.

Los niveles planteados son los siguientes:

- Sí, me gustaría implicarme y comenzar a colaborar ya con el Ayuntamiento. Esta opción implica participar desde ahora en la activación comunitaria y comenzar a impulsar algunas actividades mientras se desarrolla el proyecto de obra y la futura adecuación del espacio.
- Sí, podría colaborar puntualmente en eventos o tareas específicas.
- Tal vez en el futuro, cuando el espacio esté más avanzado.
- Prefiero participar como persona usuaria del espacio cuando este se abra.

La respuesta del grupo muestra una disposición significativa a mantener la implicación. Un primer grupo de personas se sitúa en la opción de mayor compromiso, expresando interés en comenzar a colaborar desde ahora con el Ayuntamiento y en explorar posibles actividades durante el periodo previo a la apertura del equipamiento.

Otro grupo se sitúa en la opción de colaboración puntual, mostrando disponibilidad para apoyar eventos, tareas concretas o momentos específicos del proceso, aunque sin asumir una implicación continuada desde el inicio.

Un número menor de personas se coloca en las opciones de implicación futura o de participación como usuarias del espacio una vez abierto. Esta distribución permite identificar que existe una base vecinal activa sobre la que podría apoyarse la fase valle, siempre que se definan bien los próximos pasos, las tareas posibles y el marco de colaboración con el Ayuntamiento.

10. Actividades para impulsar la vida comunitaria

Para comenzar la activación comunitaria antes de la apertura del equipamiento, se proponen acciones sencillas que mantengan el vínculo vecinal y hagan visible el proceso:

- **Primeros contactos con agentes activos.** Como acción inmediata, se propone contactar con la comisión de fiestas de San Juan y con el Gaztetxe para escuchar sus necesidades y explorar posibles formas de colaboración con el barrio.
- **Presencia en torno a las fiestas de San Juan.** Se valora aprovechar las fiestas como primer momento de acercamiento, no tanto para organizar una actividad propia, sino para conectar con quienes ya están activos y dar a conocer el proceso Landaluze 27.
- **Reuniones vecinales abiertas.** Se acuerda iniciar reuniones abiertas a partir del 9 de septiembre a las 18:00. Después, se mantendrán el segundo miércoles de cada mes como espacio de seguimiento, información y coordinación vecinal.
- **Memoria del barrio.** Se propone trabajar más adelante una recopilación de fotografías antiguas de Landaluze con la posibilidad de organizar una exposición fotográfica cuando exista material suficiente.
- **Comunicación y organización interna.** Se apunta la necesidad de convocar bien las reuniones, informar al barrio mediante WhatsApp y avisos en portales, preparar orden del día, recoger actas y repartir roles de forma rotativa.
- **Relación con el Ayuntamiento.** Se plantea mantener un canal estable con el Ayuntamiento para recibir información del proyecto, trasladar dudas y valorar más adelante cuestiones como formación sobre asociaciones, subvenciones o modelos de organización.

11. Identidad y nombre del espacio

Se acuerda orientar el nombre hacia una referencia natural por la conexión de Landaluze con el entorno rural de Laudio.

El nombre con mayor consenso es Pagolar, por su valor paisajístico y por la vinculación que genera tanto para Lanzaluze como para Larrazabal y la zona baja.

Queda pendiente definir la denominación completa incorporando términos más descriptivos como **etxea**, **aretoa**, **kultur etxea**, **elkargunea** o **auzogunea**. El nombre podrá revisarse en próximas reuniones y contrastarlo con otras personas o colectivos.

